

FORMALIZARON A EJECUTIVOS POR ACCIDENTE LABORAL

Ayer se realizó la audiencia de formalización de dos ejecutivos de la empresa Infodema S.A. bajo el cargo de cuasidelito de homicidio de Juan Carlos Moraga Muñoz (en la foto), trabajador de la mencionada empresa que falleció trágicamente el 25 de marzo del 2008, al caer accidentalmente al interior de una máquina astilladora que trituró su cuerpo.

Las personas formalizadas fueron Marcela Chamorro, jefa de operaciones; y Fernando Muñoz, ingeniero jefe de prevención de riesgos, ambos ejecutivos de la citada empresa en la época en que falleció Moraga Muñoz.

Los antecedentes que presentó el Ministerio Público, determinaron que hubo infracción en diversos reglamentos laborales, especialmente en el área de prevención de riesgos al interior de la empresa Infodema S.A.

Sin embargo, el tribunal acogió la argumentación de las partes en sentido de terminar esta causa por medio de un acuerdo reparatorio. Es decir, por medio de una negociación privada entre la familia de la víctima y los imputados.

El acuerdo reparatorio contempla la adquisición de una vivienda para la cónyuge y costear completamente la educación de la hija.

Fuente:

 **Diario**austral
REGIÓN DE LOS RÍOS

Consulte en www.sigweb.cl Accidentes Graves & Fatales

[Información disponible en \[www.sigweb.cl\]\(http://www.sigweb.cl\) sobre responsabilidad legal del empleador en Prevención de Riesgos](#)

19 de enero de 2011